



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DON RAFAEL FERNÁNDEZ- LOMANA GUTIÉRREZ, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el día de ayer, el Comité Paralímpico Español celebró su Asamblea General bajo la presidencia de SAR, Dña. Elena de Borbón y Dña. Irene Lozano, presidenta del Consejo Superior de Deportes (CSD). Entre los acuerdos adoptados destaca la *“adaptación de los estatutos a un lenguaje más inclusivo y a los medios telemáticos”*.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿Qué beneficios obtendrán los deportistas paralímpicos ante la adaptación de los estatutos a un lenguaje más inclusivo?
2. ¿Cuál es el presupuesto que se destinará a la adaptación a los medios telemáticos del Comité Paralímpico Español?
3. ¿En qué consistirán las medidas orientadas a obtener un "lenguaje más inclusivo"?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 01 de octubre 2020



Mireia Borrás Pabon

Diputada GPVOX



Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez

Diputado GPVOX



Rocío de Meer Méndez

Diputada GPVOX



V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 60543 02/10/2020 13:25